

COMISARIO
Alegoría Santander

Alentamente.

6.- En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe debido a la correcta evolución del ejercicio económico. Recomendación de que los estados financieros de LA MIRAGE S.A. est como es gestión de sus administradores sean apropiados en su totalidad, sin reparo alguno de complejidad, debo indicar que no tengo razón más que aclarar, si no la sola de complejidad, que no tienen razón más que aclarar, si no la sola de complejidad a la correcta evolución del ejercicio económico.

5.- Los estados financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se expresan, y sus reglas están sujetas a los principios de contabilidad de general acuerdo, y sus reglas están sujetas a los principios de contabilidad de general acuerdo.

4.- Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los negocios que se han asentado en los respectivos compromisos y documentos finales de la información.

3.- Los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, conforme a lo acordado con los señores accionistas, he visto periodicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de reaclarar las revisiones que han asentado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como a los respectivos libros socios y contables. Respecto al mismo es parte integral de este informe de pérdidas y ganancias debo indicar que se señalan como en los estados financieros que se presenta.

2.- En cuanto a la correspondencia, libro de sellos, de juntas generales, libro taponado, libro de acciones y accionistas, así como los compromisos y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

1.- En lo referente al cumplimiento de las normas legales, Dado lo anterior que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo establecido en la ley y el establecido en la del LA MIRAGE S.A. y de sus administradores. Dado lo anterior que las mismas han sido cumplidas en apego a lo establecido en la ley y el establecido en la ley de la empresa.

Por medio de la presente, me permito dar a conocer a la junta de Accionistas del LA MIRAGE S.A. el informe de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2.015 el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritan.

ALOS SEÑORES ACCIONISTAS DE:
LA MIRAGE S.A.

INFORME DE COMISARIO